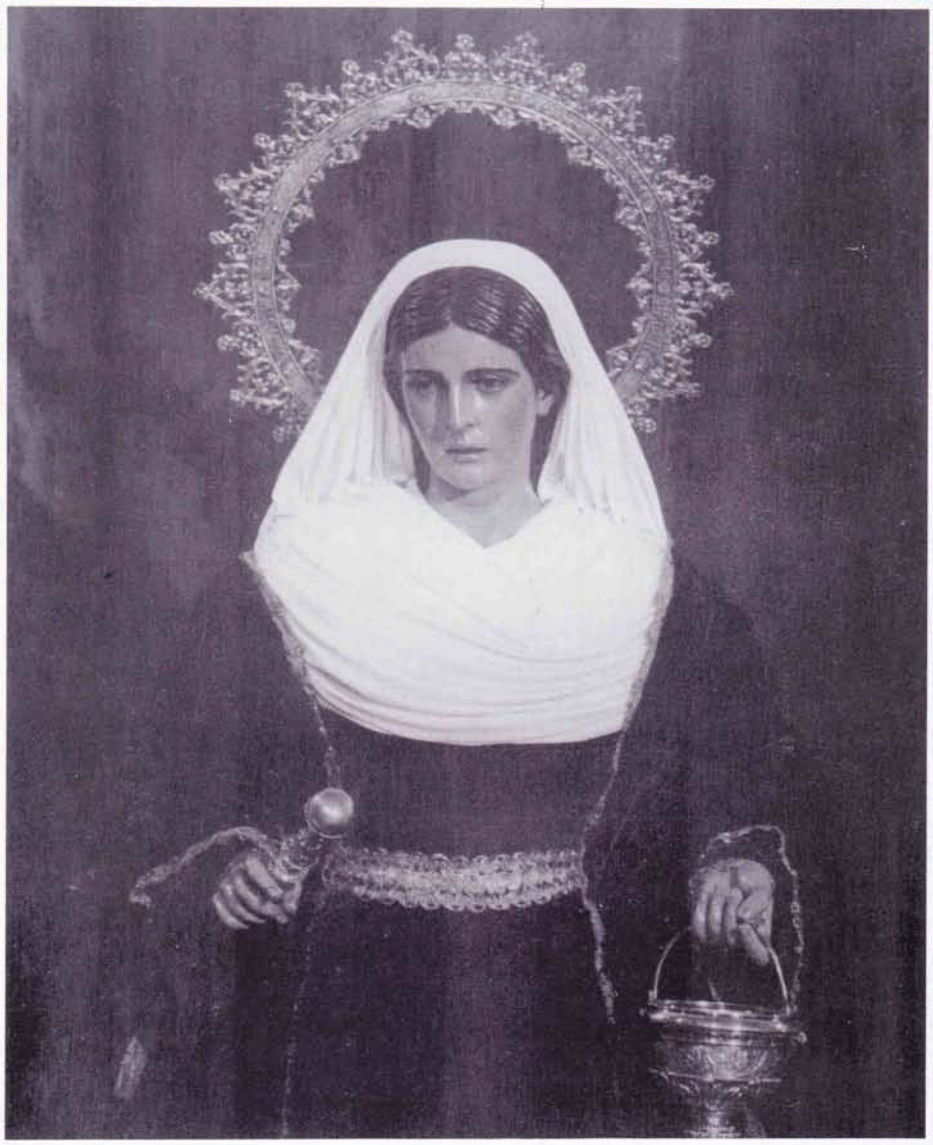
Boletín de la Hermandad de Santa Marta

Sevilla, Octubre 1995

Año XVII - Núm. 41





DIXIT JESUS MARTHAE:

RESURGET FRATER TUUS

La Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad del Santísimo Sacramento, Inmaculada Concepción y Ánimas Benditas, y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Caridad en su Traslado al Sepulcro, Nuestra Señora de las Penas y Santa Marta,

Canónicamente establecida en el Templo Parroquial del Apóstol San Andrés de esta Mariana Ciudad de Sevilla,

celebrará en la IGLESIA DE SAN MARTÍN, donde se halla transitoriamente residiendo, su anual y

SOLEMNE TRÍDUO

en honor y gloria de su muy venerada Titular

SANTA MARTA

dando principio el jueves día 19 de Octubre de 1995 a las 20 horas, con el rezo del Santo Rosario, Oraciones del Triduo y celebración de la Santa Misa, en la que ocupará la Sagrada Cátedra el

Rvdo. P. D. José Manuel Benítez Carrasco, S.J.

El domingo día 22 de Octubre, a las doce en punto de su mañana se tendrá

SOLEMNE FUNCIÓN RELIGIOSA

en honor de nuestra Bendita Titular, predicando el mismo Orador Sagrado del Tríduo.

Todos los martes del año está expuesta a la veneración de los fieles la sagrada imagen de Santa Marta, teniéndose a las 20,30 horas el culto semanal de esta Hermandad.

BEATA MARTHA, ORA PRO NOBIS

Cayetano González- dibujó.

CULTO Y RELIGIOSIDAD POPULAR

La espiritualidad cristiana se fundamenta en la Palabra de Dios y en la vida litúrgica. Los hermanos vivirán su espiritualidad a través de una vida de oración personal y comunitaria, como encuentro con Cristo y diálogo con el Padre; en el ejercicio de las virtudes cristianas bajo la acción del Espíritu; en la devoción e imitación de la Virgen María, y en la entrega a los demás, procurando dedicar parte de su tiempo y de su dinero al servicio de la Hermandad, de la Iglesia y de los hombres, según las propias posibilidades.



El día del Señor será tenido en gran estima como culto debido a Dios, encuentro fraterno con la comunidad eclesial, —Pueblo de Dios— y desarrollo de la vida de la fe. Los tiempos litúrgicos serán objeto de devoción para favorecer la participación en los misterios de Cristo. Procurarán vivir con plenitud la liturgia de la Semana Santa en oración, penitencia y caridad.

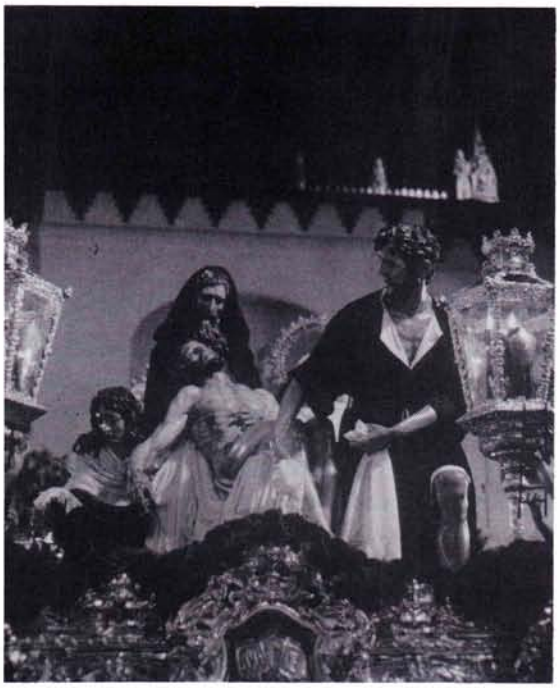
La participación ferviente en los cultos anuales en honor de los Titulares constituirá un grato deber de piedad cristiana y de fidelidad a los fines de la Hermandad. Igualmente se tendrá en gran estima la participación en jornadas de formación y espiritualidad.

La vida litúrgica supone la fe y la conversión al Señor y pide una constante atención al desarrollo de la vida cristiana. La formación cristiana, como anuncio explícito del Evangelio, será una tarea ordinaria de la Hermandad y de sus miembros. Esta actitud evangelizadora se manifestará en las diversas actividades de la Hermandad y constituirá una tarea específica con los propios hermanos. Los miembros de la Junta de Gobierno no escatimarán esfuerzo alguno para hacer llegar el mensaje del Señor a todos los hermanos y, de manera particular, a quienes manifestaren voluntad de ser admitidos a ella, teniendo presente que la pertenencia a la Hermandad supone una actitud radical de acogida de la Palabra de Dios enseñada y vivida en la Iglesia.

Solidaria con la misión educadora de la Iglesia, la Hermandad asume la parte que le corresponde en la evangelización del pueblo cristiano, particularmente en aquellos que de alguna manera viven o expresan su religiosidad con ocasión de los actos de culto y de la estación de penitencia. Educar la piedad cristiana, promover la educación popular en la fe y cristianizar la religiosidad del pueblo en una creciente madurez de la fe en Jesucristo será un objeto permanente de sus actividades.

Introducción a las Reglas:
III, Fe y Culto Cristiano

HERMANDADES Y COFRADÍAS EN LA POSTMODERNIDAD



En medio de este complejo final de siglo asistimos al *boom* del fenómeno de la religiosidad popular acentuado sobremanera en nuestra Andalucía. Hoy viste pertenecer a ciertas cofradías o decir que se ha estado en tal o en cual romería. El mundo de nuestras Hermandades no se reduce a la Cuaresma, Semana Santa y Fiestas Patronales. Parece que ahora cualquier efemérides conmemorativa es buena ocasión para una procesión extraordinaria. Todo esto acontece en medio de una sociedad secular. Es por ello, que el hecho plantea muchos interrogantes: ¿Hay un verdadero resurgir cristiano? ¿Qué encuentra el hombre de la cultura postmoderna en estas manifestaciones? ¿Religiosidad en profundidad o cristianismo *lihgt*? ¿Se le ha ido de *las manos* a la Iglesia Católica la vida de estas asociaciones que han nacido en su seno?

Pensamos que las respuestas a estas cuestiones no son simples ya que la realidad patente de la religiosidad popular y, en concreto, el universo de nuestras Hermandades y Cofradías es producto de factores no solamente religiosos, sino también filosóficos y culturales que conviene tener presentes.

LAS HERMANDADES EN UNA SOCIEDAD PLURALISTA

Quién le diría a los teólogos e intelectuales de los años sesenta que vaticinaron la *muerte de Dios* y apostaron por la *ciudad secular,* y que, en el caso español, el cambio de régimen político significaría la casi desaparición del mundo de las Hermandades y Cofradías, que treinta años más tarde los hechos demuestran el corto alcance de aquellas posturas y la pobreza de sus planteamientos. Sin lugar a dudas, ello era consecuencia de un optimismo sociológico y religioso que en nombre del Vaticano II se alardeaba de cierto *Fumus iconoclasta.* Además, de una infravaloración del papel de los sentimientos humanos en las expresiones religiosas, y de los últimos coletazos del racionalismo ilustrado que miraba con recelo todo aquello que no pasara por los moldes de la llamada *razón comprometida.*

Pero en la segunda mitad de los setenta viene la democracia a nuestro país. En la Iglesia acontece la elección de un nuevo Papa: Juan Pablo II. Los teólogos más comprometidos en la lucha en favor de los pobres descubren el valor de la religiosidad de los *sin voz.* El catolicismo comienza a vivir lo que se ha denominado el *segundo postconcilio.*

En Europa aparecen los primeros *desencantados* que tendrán su plena consagración en la década de los ochenta, donde se produce la gran crisis de las ideologías, la caída del marxismo y la acentuación de los desequilibrios Norte-Sur motivado, principalmente, por el predominio del espíritu capitalista.

Se cristaliza la postmodernidad, con su pensamiento débil, su *ebullición caótica,* la prevalencia de lo inmediato y el culto a lo subjetivo. El grito de ahora es: ¡Sólo es verdadero aquello que yo siento! El dolor y el sufrimiento se enmascaran y lo único que debe notarse es lo festivo, lo puramente lúdico. Todo compromiso por vida o toda tarea

que exija el anonimato es un *atentado* hacia el vitalismo exacerbado que domina el ambiente. Lo institucional se mira con recelo y es como algo que hay que desprenderse. Esto implica una concepción de la vida fundamentalmente materialista y hedonista, y una forma de entender al hombre y sus relaciones basada en un individualismo feroz y en una lucha competitiva sin cuartel.

Pues bien, en medio de este *mercado cultural* que es la sociedad pluralista de final de siglo, se está dando la fuerte pujanza del fenómeno de las Cofradías.

PERO NO SÓLO DE PAN VIVE EL HOMBRE

Las Hermandades y Cofradías son asociaciones de la Iglesia Católica que caminan por un mundo que poco tiene que ver con el Medievo o la Contrarreforma. Durante estos treinta años del postconcilio han sido objetos de estudios desde los diferentes campos del saber y han estado presentes en acontecimientos eclesiales y de carácter sinodal. Hoy representan el movimiento de laicos más fuerte y potente de las Iglesias del Sur.

El Magisterio de los Obispos, especialmente de Andalucía, se ha ocupado de este fenómeno trazando las grandes líneas de la renovación pastoral de nuestas Hermandades. Frutos de la misma son: la reforma de las Reglas, la apertura de los cofrades a los campos del apostolado y de la acción social, así como el descubrimiento del valor de la vida de Hermandad durante todo el año como bien lo demuestra la proliferación de las casas de Hermandades como un espacio imprescindible para el encuentro humano y fraternal.

El esfuerzo conciliar de todos, pastores y cofrades, con sus luces y sombras, con sus momentos de más o menos entendimiento, han hecho posible que hoy las Hermandades y Cofradías tengan una fuerte y atractiva personalidad ante el *hombre débil y cosificado* de la cultura postmoderna.

Es por ello, que lo que aparentemente se presenta como simple moda cultural se pueda convertir en lugares donde se rompa el individualismo feroz para aprender la solidaridad con todos, especialmente con los más pobres. Donde a base de *amar lo visible* (las imágenes, mi cofradía...) se llegue al *amor de lo Invisible*, quebrando las actitudes de cerrazón materialistas y abriéndolas al horizonte de la Trascendencia. Frente al rechazo de todo compromiso y de todo lo que *barrunta* institución, el caminar día a día de las Hermandades invita y enseña al hombre secular de que no hay grandes conquistas en la vida si renunciamos al sacrificio y a la comunidad, si olvidamos que somos espíritu encarnado y que necesitamos de las mediaciones. Las Hermandades y Cofradías a las puertas del siglo XXI son instituciones humanizadoras en una sociedad sin alma. Todo ello, quizás, porque en el entramado social que las compone, te puedes encontrar desde la fe *de la orla del manto* hasta aquel cofrade que tiene muy claro su compromiso cristiano. ¡No apaguemos la pequeña llama humeante en el frío invierno de la cultura de la muerte! Andalucía tiene hoy por hoy este pequeño privilegio que nos legaron nuestros mayores.

Juan del Río Martín
Doctor en Teología.
Delegado Diocesano de Pastoral Universitaria

El martes día 7 de Noviembre de 1995 a las 20,30 horas se celebrará en la Iglesia de San Martín

SOLEMNE FUNCIÓN RELIGIOSA

en honor de las

ÁNIMAS BENDITAS DEL PURGATORIO

siendo aplicada por el eterno descanso de todos los hermanos, devotos de nuestras imágenes y miembros del Gremio de Hostelería difuntos, y de forma especial por los fallecidos en el último ejercicio.

Casa-Hermandad

APROBADA LA SEGUNDA FASE DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA CASA-HERMANDAD

LA PRIMERA FASE SE CONCLUYÓ EL PASADO MES DE JULIO

La primera de las dos fases en que se divide el proyecto de construcción de nuestra Casa-Hermandad, quedó finalizada el pasado mes de julio, por lo que para conocer el estado de las obras fue visitada por la Junta de Gobierno y los miembros de la Comisión Casa-Hdad. a finales de dicho mes, quienes fueron atendidos por el Arquitecto N.H.D. Juan Ramón Cuerda Retamero, y por el Arquitecto Técnico N.H.D. Jaime Millán Raynaud, como se observa en la fotografía adjunta.

Como estaba previsto, una vez acabada la primera fase de las obras, el edificio está totalmente terminado en su estructura y cerramiento de fachada, ofreciendo el aspecto que reflejan las fotografías inferiores.

Posteriormente se iniciaron los estudios y reuniones para el comienzo de la segunda fase, la cual fue aprobada por la Junta de Gobierno en sesión del pasado 21 de septiembre. Se espera que las obras se reanuden en este mes de octubre y concluyan, si no hay contratiempos, para la primavera del próximo año de 1996.

Como los hermanos sabrán esta segunda y última fase abarca todo el acabado interior, instalaciones y solería, hasta lograr la terminación total del edificio, por lo que a su término se procederá a la inauguración y puesta en funcionamiento de nuestra ansiada Casa-Hermandad, de lo que esperamos dar buenas noticias en nuestro próximo Boletín del mes de febrero de 1996.



Los Arquitectos, la Junta y la Comisión en la segunda planta



Primera planta donde irán Secretaría y Mayordomía



Aspecto de la planta baja con el almacén del paso a la derecha

Exhortación Pastoral del Arzobispo

SE RENOVARÁN LAS NORMAS DIOCESANAS SOBRE HH. Y CC.

SE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PARTIDA DE BAUTISMO AL SOLICITAR LA ADMISIÓN COMO HERMANO

El pasado 24 de Julio se hizo pública una Exhortación Pastoral del Arzobispo de Sevilla, que desarrolla y modifica en algunos puntos las Normas Diocesanas vigentes sobre HH. y CC. de 29 de junio de 1985. En ella se expone que a los diez años de su entrada en vigor y dada la importancia de las Hermandades y Cofradías en la Diócesis, se va a iniciar una revisión de las mismas, para dar lugar a un proceso de renovación interna de estas Corporaciones. Esta coincidirá con el último lustro del siglo, en el que toda la Iglesia, según deseo del Papa Juan Pablo II, se prepara para el Año Santo del 2000, para lo que también la Diócesis de Sevilla tendrá su participación y celebración del Año Jubilar, centrada en la Evangelización.

Para la renovación de las Normas, se va a contar con las sugerencias y propuestas de los Consejos locales de HH. y CC., sobre todo lo referente a la vida de las Hermandades: reglas, gobierno, culto, caridad, apostolado, etc.

Mientras tanto se renuevan las Normas vigentes, se establece en la citada Exhortación Pastoral la modificación de algunos puntos de las Normas anteriores respecto a la entrada de nuevos hermanos y las condiciones y cualidades para acceder a las Juntas de Gobierno y al puesto de Hermano Mayor, modificaciones que el Cabildo de Oficiales en Junta del 21 de Septiembre pasado tuvo conocimiento y acordó añadir a las normas propias de nuestra Hermandad.

LO QUE DISPONE LA EXHORTACIÓN

* *Os queremos recordar que «las Hermandades y Cofradías son asociaciones de fieles cristianos conscientes de su pertenencia a la Iglesia. Los hermanos, por tanto, deben sentirse, ante todo, personas que han asumido libremente su bautismo, por el que están incorporados a Cristo y son miembros vivos de su cuerpo, la Iglesia, en la que viven con otros su fidelidad al Señor» (Carta Pastoral sobre HH. y CC. de 12 octubre 1988).* ***Consecuentemente, en lo sucesivo, cada candidato a ingresar en la Hermandad deberá presentar, juntamente con la solicitud, su partida de bautismo,*** *además de cumplir todos los requisitos que se especifican en las Reglas.*

* *A nadie se le oculta la importancia capital del Hermano Mayor y de la Junta de Gobierno dentro de las Hermandades y Cofradías. Si el testimonio de una vida cristiana es esencial para todo fiel cristiano, y consecuentemente para todos los cofrades y hermanos, lo es de una manera singular para aquellos que han sido elegidos para ocupar cargos de responsabilidad dentro de las mismas.*

* *La Junta de Gobierno viene obligada a velar por el cumplimiento de aquello que se refiere a las cualidades de cada uno de los candidatos, comprobando si reunen las condiciones requeridas en las Normas Diocesanas (n. 26, 27 y 28).*

* *Siendo hoy de particular y singular importancia todo cuanto se refiere a la vida familiar, los candidatos a la Junta de Gobierno, de estado casado, presentarán con su candidatura la partida de matrimonio canónico.*

En el décimo aniversario de su recuperación

LA PROCESIÓN DE IMPEDIDOS, DÍA GRANDE DE NUESTRA PARROQUIA

COMO ES TRADICIONAL ASISTIERON TODAS LAS HH. DE LA FELIGRESÍA



Espléndido día alrededor de la Eucaristía vivió la feligresía de San Andrés Apóstol el pasado domingo 11 de Junio, fiesta de la Santísima Trinidad, con motivo de la Solemne Procesión con el Santísimo Sacramento para dar la Comunión a los enfermos e impedidos de nuestra parroquia. Un año más, y van diez desde 1985 en que se acordó entre las HH. de la Sagrada Lanzada y Santa Marta el volver a celebrar este importante acto de culto público, dimos testimonio de nuestra fe en la Eucaristía y socorrimos espiritualmente a los enfermos de nuestro barrio.

Tras la Santa Misa oficiada por nuestro Párroco, salió la Procesión por el recorrido habitual en los últimos años, en la que figuraban las HH. de Ntra. Sra. de Araceli, Divina Pastora de Santa Marina —ahora de nuevo en la Iglesia de San Martín—, Predimiento, Jesús Nazareno, Sacramental del Santo Entierro, Sacramental de San Martín y Cofradía de la Sagrada Lanzada, y nuestra Corporación, a cuyas expensas se organizaba en esta ocasión.

Como es habitual, el Párroco portaba a Su Divina Majestad, y las varas de palio eran llevadas por los Hermanos Mayores de las HH. invitadas, así como por el Consejero del HH. Sacramentales de nuestro sector. Delante del palio, los Promotores Sacramentales de la Sagrada Lanzada y de Santa Marta llevaban los faroles de mano, con los que accedían a los domicilios con el Sacerdote y un acólito, misión esta última que fue desempeñada con gran acierto por N.H.D. Manuel Portillo Boutín.

Por primera vez figuró tras el palio de Banda de Música de Puebla del Río, que interpretó con gran calidad diversas marchas procesionales. También acompañaba al Señor un nutrido grupo de feligreses y devotos cantando himnos eucarísticos, y muchas de las fachadas del recorrido aparecieron engalanadas para el paso de Jesús Sacramentado.

Al término se entró en San Martín a los compases de la Marcha Triunfal, orándose por los enfermos e impedidos visitados, e impartiendo D. José Talavera la Bendición con el Santísimo Sacramento, concluyendo así una hermosa y tradicional jornada de devoción y culto eucarístico, a los diez años de aquel mes de junio de 1985 en que, tras décadas de no hacerlo, volvimos a recuperar uno de los fines y cultos propios como Hermandad Sacramental. Lástima que la asistencia de hermanos no fuera la que merecía el Señor y la ocasión.

EL MARTES 26 DE SEPTIEMBRE SE INAUGURÓ EL CURSO COFRADIERO 1995-19956

LOS CULTOS SEMANALES COMENZARON EL 3 DE OCTUBRE

Un año más, el último martes de septiembre tuvo lugar ante el altar de nuestros Sagrados Titulares en San Martín la Santa Misa de Espíritu Santo oficiada por nuestro Párroco D. José Talavera Lora, con la cual se iniciaron las actividades cofrades de este ejercicio 1995-96. En dicha celebración se pidió al Señor que ilumine y bendiga todas las tareas que realizamos en la Hermandad de Santa Marta, así como nos de fuerzas para mejorarlas cada día más.

El martes siguiente, se reanudaron los cultos semanales de los martes, con la Exposición Mayor del Santísimo Sacramento y el ejercicio en honor de Santa Marta, breve acto que nos congrega cada siete días a los pies de la Eucaristía y de nuestras veneradas imágenes. A todos los hermanos les recordamos que la cita es todos los martes que no sean fiesta de precepto a las 20,30 horas en la Iglesia de San Martín.

SE REANUDAN LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS

Con el nuevo curso se van a iniciar las actividades de los grupos de CATEQUESIS y FORMACIÓN que desde hace años vienen desarrollándose en nuestra Hermandad.

Desde estas líneas comunicamos a los hermanos interesados que se pongan en contacto a la mayor brevedad con el Diputado de Formación o se informen en la Hermandad, c/, Viriato nº 14 bajo, teléfono 438 40 15.

TÚNICAS DE NAZARENO

Los hermanos que necesiten una túnica para nuestra Estación de Penitencia, pueden ya contactar con Mayordomía para informarse y encargarlas, evitando los problemas de hacerlo con las prisas de Cuaresma. Asimismo se aseguran que la que adquieren se ajusta a las características del hábito penitencial de nuestra Cofradía.

HERMANOS ACÓLITOS

Todos aquellos hermanos jóvenes que deseen participar en nuestros Cultos como acólitos, asistiendo al altar, pueden ponerse en contacto a la mayor brevedad con el Diputado de Cultos. Esta función eclesial es sumamente importante y valiosa y para ello se requiere hemanos comprometidos y con dedicación para solemnizar los numerosos cultos que a lo largo de todo el año celebra la Hermandad.

PUBLICIDAD EN EL BOLETÍN

Continuamos recordando a nuestros hermanos la disponibilidad a insertar los anuncios publicitarios de sus empresas o negocios en el Boletín Informativo de la Hermandad, ayudando, al mismo tiempo, a que éste se financie más cómodamente. Recordamos que esta publicación va dirigida a unas mil familias de nuestra Ciudad y provincia.

JUNTA PARROQUIAL: CAMPAÑA DE SUSCRIPCIONES A LA CUOTA PARROQUIAL

La Junta Parroquial de San Andrés continúa sus actividades, que se intensificarán en el presente curso, y nos informa que actualmente está llevando a cabo una campaña de aumento de suscripciones a la Cuota Parroquial por parte de todas las familias de la feligresía. Animamos a los hermanos que sean feligreses a que suscriban dicha Cuota o la mejoren si ya la tenían, todo con la vista puesta en la pronta reapertura del templo parroquial de San Andrés.

CABILDO GENERAL ORDINARIO DE CUENTAS Y CULTOS

Por mandato del Hermano Mayor, previo acuerdo del Cabildo de Señores Oficiales y en cumplimiento de los preceptos de nuestras Reglas, cito a todos los hermanos mayores de catorce años al **CABILDO GENERAL ORDINARIO DE CUENTAS Y CULTOS**, que —D.M.— tendrá lugar el próximo **martes día 24 de Octubre a las 21,00 horas** en primera convocatoria y quince minutos después en segunda, en la **Iglesia de San Martín**, ante el altar de nuestros Sagrados Titulares, para tratar de los asuntos incluidos en el siguiente orden del día:

1º **Oración y Lectura bíblica.**

2º **Lectura y aprobación, si procede, del acta del Cabildo General anterior.**

3º **Lectura de la Memoria de actividades del ejercicio 1994-95.**

4º **Rendición de cuentas del ejercicio 1994-95 y presentación del presupuesto para 1995-96.**

5º **Cultos a celebrar en el ejercicio 1995-96.**

6º **Informe del Hermano Mayor.**

7º **Ruegos y preguntas.**

Tendrán derecho a voto aquellos hermanos que hayan cumplido, como mínimo, un año de antigüedad en la Hermandad.

Recordándoles la obligación que tienen de asistir y para que sirva de citación, extiendo el presente en Sevilla a 13 de octubre de 1995.

Dios guarde a Vd. muchos años.

El Secretario

Vº Bº
El Hermano Mayor

NOTA INFORMATIVA

A partir del próximo día 16 de Octubre y de 20 a 22 horas estarán a disposición de los hermanos las cuentas del ejercicio 1994-95 para los que deseen examinarlas previamente al Cabildo.



LOTERÍA DE NAVIDAD

La venta de Lotería de Navidad es una fuente de ingresos muy importante para la Hermandad, sobre todo en la actual situación respecto a la construcción de la Casa-Hermandad.

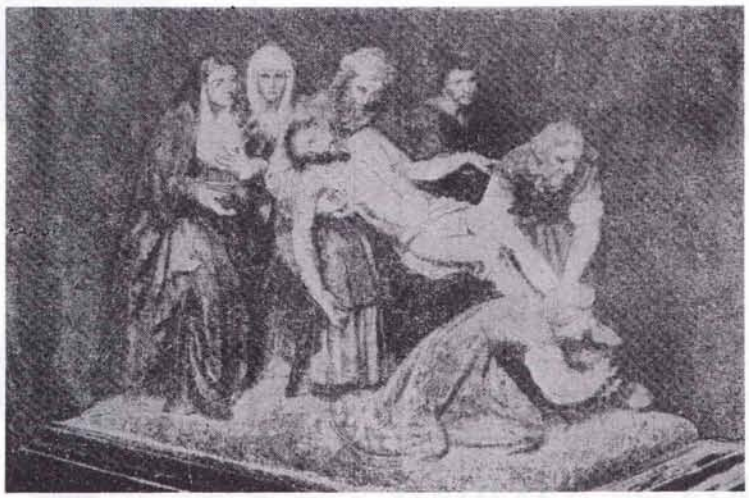
A partir de estas fechas ya pueden los hermanos pasarse por nuestras dependencias de c/. Viriato nº 14, bajo, y retirar sus talonarios para distribuirlos. Mientras más hermanos se ocupen de ello más fácil será repartir todas las participaciones realizadas.

IMÁGENES DE SEBASTIÁN SANTOS EN EL MISTERIO DE LA HERMANDAD DE SANTA MARTA

Cumpliéndose en este año el centenario del nacimiento del escultor imaginero Sebastián Santos Rojas, la Hermandad de Santa Marta ha querido sumarse a tan emotiva efemérides y para ello me ofrece las páginas de su Boletín amén de otros actos que en memoria y homenaje a mi progenitor, autor de dos de sus imágenes Titulares, pretende realizar. Vaya en primer lugar mi más sincero y afectuoso agradecimiento a tan cariñosa invitación.

La relación profesional del escultor imaginero Sebastián Santos Rojas (1895-1977) con la Hermandad de los Hosteleros data del año 1950, fecha en la que D. José Luis Ruiz Muñoz, Mayordomo, acordó con el artista la ejecución de la imagen de Santa Marta; talla que se encuentra dentro de la línea de suave expresión en los rostros, característica del momento de excelentes realizaciones del artista. La cabeza de correcto y exquisito modelado es de un gran equilibrio expresivo. El cabello totalmente tallado contribuye a reforzar el óvalo facial, ello unido a la colocación del tocado dan a la obra una notable presencia dentro del contexto de la imaginería procesional sevillana. Para el modelado del rostro se inspiró el escultor en su sobrina Juanita, modelo de grandes realizaciones posteriores. Se aprecia el referente humano en el realismo de los ojos y la boca. La nariz con cierto carácter hebreo da al rostro un singular atractivo. Las manos están estudiadas para sujetar el hisopo y el acetre. En la encarnadura de tonos tostados destacan los ojos pintados y grandes pestañas.

En el mismo año realiza Sebastián la maqueta del paso del «Santo Entierro» y suponemos que lo hizo a instancias de la Hermandad. De lo que si tenemos constancia y documentación es de la presencia de la referida maqueta junto a una imagen de Dolorosa en la I Exposición de Artesanía jerezana, celebrada en los claustros de Santo Domingo de la ciudad de Jerez (septiembre de 1951). En nota de prensa del diario «España», el crítico de arte Ricardo Rufino glosa el acontecimiento destacando la participación de Sebastián Santos y cito textualmente: *«Ofrece además*



LA MAQUETA PERDIDA. Fotografía del boceto en barro del misterio del Traslado al Sepulcro original de Sebastián Santos que no llegó a realizarse, a la que se refiere este artículo. En ella aparece la Dolorosa que actualmente posee la Hdad. y que fue estudiada en nuestro boletín nº 39. Fue expuesta en Jerez de la Frontera en 1951, y según reseñó la Prensa se daba por segura su realización.

Es de destacar la belleza del conjunto y su unción religiosa, rasgos propios del autor, que, erróneamente y ante la ausencia de documentación, ha sido catalogado como exclusivo de Dolorosas e imágenes sueltas, y no se le creía capaz de crear conjuntos grandes o misterios.



22 de Julio de 1950. En su estudio-taller, Sebastián Santos hace entrega a la Hermandad de la Imagen recién terminada de Santa Marta. En la imagen D. Francisco García Madueño, primer Director Espiritual de la Hermandad, junto con un grupo de hermanos fundadores que formaban la primera Junta de Gobierno y el imaginero en una fotografía de nuestro archivo original del fotógrafo Angel Gómez "Gelán".

Sebastián con sus obras una «Dolorosa», que acaba de gubiar en esa tónica tan suya, que hace revivir con austral alegría, el auténtico Naturalismo de Sevilla y Granada» y en otro momento... *«una bellísima maqueta del Santo Entierro, que próximamente será tallada definitivamente para enriquecer la Semana Santa Sevillana, y donde la expresión, el movimiento y ese espíritu eminentemente religioso que impone siempre este gran artista imaginero a su obra, se elevan dentro de una técnica fuerte y sustantivamente decorativa».* Completan esta nota de prensa las reproducciones fotográficas de la maqueta del Santo Entierro, un primerísimo plano de la cabeza del San Sebastián de Higuera de la Sierra y una curiosa fotografía de la dolorosa expuesta, vestida con sencillas telas muy al gusto del escultor. Sorprende aún más cuando descubrimos que esta imagen pasado el tiempo sería considerada la obra cumbre dentro de sus Dolorosas, nos referimos naturalmente a la Concepción del Silencio, que por aquellos años sin conocer su brillante destino itineró a Jerez. Son avatares de los artistas y sus obras y también forman parte de la historia de las cofradías sevillanas y naturalmente se prestan a las más variadas hipótesis e interpretaciones.

Volviendo a la referida maqueta, y al interés que su autor puso en el proyecto y realización, tengo que recordar la excelente composición que mi padre desarrolló. El conjunto realizado en barro cocido se asentaba sobre una base rectangular rematada con molduras a modo de respiradero. Sobre el eje central y simétrico coloca la figura recostada de Cristo que es transportado y sostenido por Nicodemo y José de Arimatea, el primero sujeta a Jesús por la espalda y axilas y el segundo por las piernas. Arrodillada en primer término y en ademán de besar los pies del Redentor se encuentra María Magdalena. Situadas en el último término cerrando el cortejo en lado izquierdo la Madre de Dios desconsolada en su dolor y a su izquierda Santa Marta y el apóstol Juan.

Esta maqueta permaneció en el taller algunos años después de haber sido descartada su realización por el escultor; los motivos, no llegar a un acuerdo económico con sus peticionarios.

Pasado el tiempo, quizás debido a algún accidente sufrido en el taller, el excelente grupo escultórico de pequeño formato se descompone y sus fragmentos son regalados por el artista a particulares y amigos.

Conocemos algunos detalles referentes al encargo de este misterio a otro magnífico escultor contemporáneo de Sebastián, nos referimos al gaditano Luis Ortega Bru. Naturalmente no es mi propósito enjuiciar su obra de la que me confieso un profundo admirador, desde que tuve la oportunidad de admirar su Descendimiento en la Iglesia de la Victoria de Jerez de la Frontera. Pero si quiero resaltar, que sin que se conocieran estos dos imagineros (no

tengo constancia de lo contrario) sus obras han entrado en conflicto, padeciendo Ortega Bru en su alma de artista la sustitución de su imagen de Ntra. Señora de las Penas, por la que procesiona desde el año 1958, obra de mi padre. Esta Dolorosa de gran belleza y corrección de líneas es de un exquisito modelado, los ojos muy correctos y bellos dirigen su mirada al frente. Los orificios nasales ligeramente dilatados contribuyen a esa expresión de sereno dolor tan habitual en las realizaciones del escultor. Las manos de suave movimiento en los dedos que son menos estilizados y alargados y suponen una clara referencia al inicio de su última etapa. En anteriores Dolorosas el movimiento de los dedos era muy arqueado. La policromía es de tono pálido muy nacarino.

Después de la sustitución de la primitiva imagen por esta última de Sebastián Santos, el misterio ofrece una composición parecida a la que proyectó en su día Ortega Bru, muy similar a la diseñada con anterioridad por Sebastián, pero indudablemente las imágenes de Santa Marta y Ntra. Señora de las Penas, en nada responden al concepto y características del resto del conjunto escultórico. Estos problemas derivados de la falta de entendimiento en materia económica, se pueden trasladar a lo ocurrido en la Hermandad de la Sagrada Cena. El Cristo, obra cumbre de Sebastián, disputa con las excelentes figuras del apostolado una integración estilística imposible de consolidarse, y obviamente nunca deseada por los respectivos autores. Pero desafortunadamente la falta de entendimiento a veces y la mayoría el desacuerdo económico, han propiciado estas difíciles conjunciones artísticas. Difícil papeleta y peor aún la responsabilidad que representa para aquellos que deciden por los artistas cuestiones tan fundamentales.

Pero lamentablemente estos artífices ya no están entre nosotros, deshacer el entuerto es tarea difícil y no es propósito dramatizar en este momento sobre todo cuando se trata de glosar en estas cuartillas un emocionado recuerdo de mi maestro y progenitor. Sin duda la Hermandad de Santa Marta sabrá disculpar lo que pueda parecer una suave crítica, sobre todo si se entiende ésta referida a otros tiempos que no son afortunadamente los presentes.

Sebastián Santos Calero
Escultor
Académico de la Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría de Sevilla
Profesor Titular del Departamento de Escultura de la Universidad de Sevilla

Comunicamos a nuestros hermanos que el acto en memoria del Centenario del imaginero Sebastián Santos lo celebraremos en la próxima Cuaresma, por imposibilidad del conferenciante Don Sebastián Santos Calero, al tener lugar estos meses los actos oficiales en Higuera de la Sierra y Sevilla, de lo que informaremos oportunamente.



REGLAS DE LA HERMANDAD DE SANTA MARTA

A DISPOSICION DE TODOS LOS HERMANOS EN MAYORDOMIA

PRECIO: 500 PTAS.

Colaboración

ORACIÓN DE MARTA (Jn. 11,21)

José Mª Rubio Rubio
Meditación Stmo. Cristo Caridad 19-3-94



Padre nuestro que estás en el cielo
y en el aire de Sevilla
y en su luz y en el silencio,
y en las fuentes y en las nubes
omnipresente y eterno.
Perdóname si te digo
¿dónde estabas Padre nuestro?
Si hubieras estado aquí
mi hermano no hubiera muerto.

En Él estaba mi vida
y ya no hay vida en su cuerpo.
Aunque sé que está contigo
puede más que el pensamiento
de tanta misericordia,
todo el dolor de perderlo.
Es tu Hijo y lo comprendes,
perdóname Padre nuestro,
si hubieras estado aquí
mi hermano no hubiera muerto.

El convertía el agua en vino
y sanaba a los enfermos,
y aunque su fuerza nos salva
hoy no basta el sentimiento
de su poder infinito
para reanimar su cuerpo.
Es tu Hijo muy amado,
perdóname Padre bueno
si hubieras estado aquí
mi hermano no hubiera muerto.

Era la Buena Noticia,
la Palabra, el Evangelio,
y aunque su voz no se extinga
hoy puede más el silencio
como un sepulcro en la puerta
de sus labios entreabiertos.
Es tu Hijo y me enseñaba
a rezar el Padre Nuestro,
si hubieras estado aquí
mi hermano no hubiera muerto.

Era mi amigo del alma,
mi Caridad, mi alimento,
y aunque siga en el Sagrario
hoy no puede el Sacramento
de carne hecha pan y vino
consolar mi sufrimiento.
Es tu Hijo y lo querías
cómo lo sigues queriendo,
si hubieras estado aquí
mi hermano no hubiera muerto.

MEDITACIÓN ANTE LAS FIGURAS DEL MISTERIO DEL

MARÍA DE CLEOFÁS

Hasta ahora, el misterio ha sido —en su primera mitad diferenciada— un grupo que se afana por trasladar físicamente a Cristo a la morada de su último descanso en la huerta de Arimatea. Unos lo llevaban, en volandas, con la fuerza de sus brazos y otros lo rodeaban en rendida adoración, componiendo entre todos una dolorosa escena donde las posturas eran sumamente expresivas del papel que cada uno desarrollaba en la acción. Ahora, en cambio, nos llega la segunda parte del cortejo doliente que le sigue. La comitiva del funeral, el acompañamiento, el duelo... sombras silenciosas que cierran ese cortejo, simplemente caminando en pos del cadáver de Cristo.

Junto a la Madre, el discípulo amado, Juan. Y Marta. Y María, la esposa de Cleofás, de cuya presencia en este instante no admiten dudas los Evangelios.

Déjame rendirte mi admiración por tu discreta presencia en nuestro paso, María de Cleofás. Ya dije algunas cosas sobre la modesta humildad con que asumisteis las santas mujeres vuestro papel trascendente en la Pasión. Pero tú aquí eres viva lección de ese difícil arte del «saber estar», sin protagonismos, eso tan sutil y hoy desgraciadamente tan escaso. Tu menuda estatura se desliza ante nosotros como un tránsito entre la figura de Cristo que acaba de pasar y que se aleja y la de Su Madre que detrás viene, cautivando nuestra compungida atención. Qué breve se nos hace tu perfil en ese instante. Anónima. Sin nombre propio. Una de las marías, tan solo.

Tal vez muy pocos te echarían en falta si desaparecieses de la escena. De hecho ni figurabas en ella en los primeros años de su procesionar. Pero que el lapsus hubiera de ser corregido demuestra la necesidad de tu presencia. Porque estás y vas en la comitiva por derecho propio, como una de esas mujeres que habían subido con Jesús desde Galilea. Va siendo hora pues, María, de presentarte, de desvelar tu personalidad.

Estuviste tan cerca...

A veces me da por pensar —¿gratuitamente?— que de no haber existido criatura tan perfecta e inalcanzable como María de Nazareth, o de haber reservado Dios a la Virgen para alguna otra misión aún más alta, en su plan eterno, hubiera encontrado en tí la mejor candidata a ocupar su puesto. Y que eso de algún modo debió reconocértelo impregnando tu alma de un perfume único e íntimamente secreto cuyo origen ignorabas y que yo imagino como una fragancia que ocupaba tu ser. Como si desde tus adentros se te convocara a un destino de dulzura y mansedumbre que ahora estás viendo cumplirse. Es el aroma que ahora reconoces en los lirios que pisas. Lirios hoy morados de martirio pero muy pronto blancos de gloria.

El olor de los lirios... ¡qué mansa armonía para simbolizar tu forma paciente de contribuir a la Redención!

Aportaste en su momento la flor de tus hijos y quedaste en espera de entregarte tu misma. De tu primer esposo, Alfeo, te nació entre otros ese Santiago —el Menor lo llamaría el evangelista Marcos— que se convertirá en el primer obispo de Jerusalem. Pero será tu viudedad y tu posterior vínculo con Cleofás, tu marido actual, los que más te acercarán a la carne y a la sangre de Cristo, que ahora contemplas marchita como algo tuyo.

Era Cleofás hermano de José el carpintero. Y por él te convertirás en cuñada de la Virgen y por ello también tus hijos pasarán a ser primos de Jesús, precisamente esos «hermanos de Jesús» que mencionan las escrituras, término del que se valen con provecho —tomándolo literalmente— los detractores de la virginidad de María de Nazareth. Esos sí que te ignoran con maledicencia, María de Cleofás.

Pero no nosotros, que cuidamos los pliegues hebreos de tu toca, la planchada albura de tus ropajes, recordando tu casa y tus afanes. Esa casa cada vez más vacía porque los hijos la abandonaban para seguir a Cristo. Cómo la recordarás tu también: la silla cómoda, los armarios, la cocina, la bondad del pan de cada día...

Con qué recreado ensimismamiento se detenía a describirte en aquel ámbito doméstico tuyo Gabriel Miró: *«Callada o conversando, trajinera o embelesada, María siempre estaba sonriendo. Su boca, húmeda y casta, semejaba en todo instante que hubiese acabado de exprimir la miel de sus uvas o de beber en el agua de su aljibe, blanco como un cordero; y en sus ojos, del negror aterciopelado de sus trenzas, siempre moraba una luz de lejanía.»* Así eres en verdad tú, nuestra

TRASLADO AL SEPULCRO



María de Cleofás. Como el olor de los lirios: ¡qué perfecta partitura de sensaciones para definir la más hermosa, insisto: la más hermosa, de las miradas de nuestro misterio!

Ay, tus ojos permanentemente reposados en el horizonte aguardando el regreso de los de tu sangre —Jesús entre ellos— de vuelta de un nuevo viaje. Ay, cuántos atardeceres muertos en la desesperanza y cuanta felicidad cuando se dibujaban sus siluetas al final del camino.

De vivir así cada jornada, tu mirada —esa luz de lejanía— parecía vivir siempre en otros lugares. Tus sandalias se desvivían por dejar sus huellas en los senderos polvorientos junto a las del Maestro. Pero los cuidados de tu anciano marido las retenían dormidas en la alacena. Y la granja, la cal, el porche eran testigos de tus continuas preguntas a las aves que cruzaban el cielo. Y a las palomas que venían a posarse en tus terrados y que parecían traer en la caricia suave de sus plumajes, noticias de Bethsaida con la misma voz de Jesús.

Hace unos días al fin —medió algún aviso, una corazonada— Jerusalem se convirtió en tu horizonte definitivo, inaplazable. Decidiste hacer de lo lejano presente y de ese aroma de tus entrañas que te seguía hablando como una evocación insinuante, la búsqueda de todo aquello que no podía esperar más. Pusiste en marcha la caravana...

Te lo encontraste ya moribundo.

Tenía forma de cruz el árbol bajo el que descansó tu viaje. Su sombra te hizo comprender que ya no habría retorno.

No pensaste en tus hijos ni en su suerte.

Creiste que habías llegado demasiado tarde.

Y el aire, gris ceniciento, olía a piedra ensangrentada. ¿Cómo pues, te daba la impresión de estar tan cerca de los lirios y de su aroma, tan cerca de ti misma y de tu destino?

Dios sabía que era la hora justa.

Tu familia, María. Era tu familia la que echaba a andar buscando un sepulcro. No eras un simple testigo, una mera asistente. Aunque pases anónimamente desapercibida en este entierro nada convencional en el que apenas es posible distinguir parentescos. Eras parte del duelo, allegada, doliente. Lo saben tus manos que aprietan sin miedo las zarzas de la corona de espinas a tí confiada, caliente aún de las sienes enfebrecidas del Galileo.

Y entre aquellas miradas, unas de tragedia, otras de dolor, de duda, de esperanza incluso, la tuya expresaba tan solo la serenidad de tantos atardeceres esperándolo a Él. Su cuerpo dormido derrama ahora la misma dulce calma con que las aves se posaban para hablarte de El. Y esa calma quiere Dios que la siembres en nuestros corazones con la luz profunda de tus pupilas. Y que a esa luz la acompañe el mejor unguento que el Hijo de Dios pudiera recibir. La creación, escogiendo sus mejores bálsamos, va haciendo cubrir de lirios el camino al sepulcro. Lirios que están brotando espontáneamente al ver acercarse la blanca sábana. Lirios en los que has reconocido, con el vago mareo de su fragancia, aquellos otros sembrados desde siempre en tu corazón. Dios —te has percatado— te tenía citada para este momento.

Así que cuando pasas ante nosotros, breve, menuda, como un tránsito, prendida en la mirada una dulce luz y en el corazón un suave aroma, El te está convirtiendo en la pregonera adelantada que nos habla de su Resurrección. Nadie deje de reparar desde hoy en María de Cleofás. Que nadie deje de embriagarse en la esencia que destila su mirada, esa luz de lejanía que de tanto mirar los horizontes nos advierte, como un mensaje de amor, que Cristo vuelve ya de su último viaje. Y a ese todos debemos ajustarnos las sandalias, oteando el camino para esperar su venida. Que María ha cumplido ya su papel y solo aguarda a que muy pronto, a las puertas de la roca del sepulcro, en sólo tres días, se tiñan de blancura los pétalos azules de estos lirios.

Fernando Herrera

HERMANDAD DE LA CONCEPCIÓN DE LA VIRGEN SANTÍSIMA

Iniciamos esta serie de notas sobre las Hermandades y Cofradías que a lo largo de los siglos han estado establecidas en la Parroquia de San Andrés Apóstol, con la reseña de una Corporación que tenía por título a la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María.

En el libro de Carlos Ros «La Inmaculada y Sevilla» (1) aparece citada la *«REGLA DE LA HERMANDAD DE SACERDOTES Y CAVALLEROS SITA EN LA PARROCHIAL DE EL SEÑOR SAN ANDRÉS DE SEVILLA, SUB TITULO DE LA CONCEPCIÓN DE LA VIRGEN SANCTISSÍMA SEÑORA NUESTRA, SIN CULPA ORIGINAL: aprobada por el ordinario de este Arzobispado. Enriquezida con perpetvas indulgencias concedidas por la Sanctidad de Vrbano Octavo»*. Localizada en la Biblioteca de la Universidad Hispalense (2), se trata de un libro en cuarto con dieciocho folios, impreso en Sevilla en el año de 1645 por Juan Gómez de Blas, y que recoge unas Reglas aprobadas al seis de octubre de 1637 por el Dr. D. Pedro de Angulo Sarabia, Vicario General del Arzobispado de Sevilla, en nombre del Cardenal Arzobispo D. Gaspar de Borja y Velasco, que rigió la Diócesis entre 1632 y 1645.

De su lectura se deduce que nos encontramos ante una Hermandad establecida en la Parroquia de San Andrés de la que no existen apenas noticias, integrada por cuarenta hermanos, de los cuales veinte eran laicos y otros veinte sacerdotes, y de éstos cuatro podían ser canónigos de la Catedral o de la Colegial del Salvador (3), y que bajo el título inmaculista (4), muy apropiado en la Sevilla del momento inmersa en la disputa por el dogma concepcionista, se dedicaba al culto y práctica cristiana así como a la asistencia y atención a los sacerdotes enfermos, ancianos, encarcelados o que falleciesen pobres.

Se inicia el tomo con la Aprobación por la autoridad eclesiástica, continúa con el *«Título»* que a lo largo de cuatro páginas glosa la fundación y advocación de la Hermandad, así como la vida sacerdotal; y siguen los Estatutos, en número de treinta y cuatro, escritos en el castellano de la época y con abundantes citas bíblicas en latín, cosa propia de un texto de una congregación sacerdotal del s. XVII, que disponen todos los aspectos corporativos: admisión de hermanos, recibimiento, Oficiales, limosnas, obligaciones, cultos, obras de misericordia, forma de celebrar los Cabildos, cera, etc...



Respecto a los Oficiales, se elegirían dentro de la Octava de la Inmaculada Concepción, y los cargos a cubrir eran dos Presidentes, eclesiástico y seglar, seis Consultores, tres eclesiásticos y tres seglares, un Secretario, un Fiscal, dos Contadores o Mayordomos, eclesiástico y seglar, y dos enfermeros (5).

Del gobierno interno, destaca la «Consulta» como órgano permanente para *«casos particulares que pidan breve despacho a juicio del Rector o Presidente, se haga Junta de la Consulta, que son los Presidentes, Conciliarios, Secretario, Mayordomo y los seis Consultores»* (6). De aquí se desprende que, salvo las Juntas de la Consulta, todos los demás Cabildos que celebrara la Corporación eran «generales», con asistencia de los cuarenta hermanos, incluidos los restantes Oficiales.

Las fiestas que la Hermandad se obligaba a celebrar eran la de la Purísima Concepción de Nuestra Señora, en su día del 8 de diciembre, y la Conmemoración de los Difuntos, así como las Honras por los hermanos que fallecieren; disponiéndose que otras Fiestas se celebren al arbitrio de la *"Consulta"*. (7).

Ignoramos de momento cualquier otra noticia de esta Hermandad asentada en nuestra Parroquia: su fecha y origen fundacional, su altar o capilla en el templo, su imagen titular, si la tuvo (8), así como el devenir de su existencia en siglos pasados. Hoy, aparentemente, no queda ningún rastro de su existencia, siendo muy probable que en el Archivo Parroquial se contengan datos o informaciones que aumenten nuestro conocimiento de una de las Corporaciones más ignoradas de nuestra Parroquia (9).

Isidro González



Gala Hermosa los cielos se visten,
luz divina los ámbitos llena,
dulce canto en el aire resuena,
voz de aplauso festiva corrió.

Voz de gloria a la perla escogida,
la que el pie victorioso levanta,
la que el cuello escamado quebranta
del rebelde que a Dios se igualó.
(Copla de seises, s. XIX)

SOLEMNE VIGILIA

de la fiesta de la

INMACULADA CONCEPCIÓN DE LA VIRGEN MARÍA

Patrona de España

Se celebrará el próximo jueves día 7 de Diciembre de 1995 en la Iglesia de San Martín, dando comienzo a las 21 horas con el REZO DEL SANTO ROSARIO, seguido de MEDITACIÓN MARIANA y SOLEMNE CELEBRACIÓN EUCARÍSTICA, finalizándose con el canto solemne del SALVE REGINA.

INMACULATA CONCEPTIO TUA, DEI GENITRIX VIRGO,
GAUDIUM ANNUNTIAVIT UNIVERSO MUNDO

NOTAS AL ARTÍCULO:

1. «LA INMACULADA Y SEVILLA», Carlos Ros. Editorial Castillejo. Sevilla 1994. Bibliografía s. XVII pág. 336.
2. Biblioteca de la Facultad de Filología y Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla, procedente del Legado de D. Joaquín Hazañas y La Rua, signatura: Ra. 399/1.
3. Las Hermandades sacerdotales fueron frecuentes en la Sevilla del s. XVII. Como ejemplos las HH. de San Pedro Ad-Víncula, establecida desde 1583 en la Parroquia de San Pedro de nuestra Ciudad, donde sigue; la de Venerables Sacerdotes, con magnífico Hospital fundado por el canónigo D. Justino de Neve en 1675; y la de San Bernardo, vulgo de los Viejos, que regentaba el Hospital y capilla cercano a nuestra feligresía, y de la cual nuestro Párroco D. José Talavera perteneció a su última Junta de Gobierno.
4. Según se recoge en «LA INMACULADA Y SEVILLA», obra antes citada, pág. 173-175, se habla de cuatro HH. de la Inmaculada existentes en la Ciudad en el s. XVI, pero la centuria siguiente aumentaron de número, así como este título y devoción se agregó a numerosas HH. Sacramentales y algunas de Penitencia.
5. Estatuto V
6. Estatuto XIII
7. Estatuto XXI
8. ¿Habrá alguna relación de esta Hdad. con alguna de las dos imágenes de la Inmaculada que atesora la Parroquia de San Andrés, la atribuída a Alonso Cano del retablo mayor, o la más antigua de Gaspar Núñez Delgado con su retablo alusivo pintado por Alonso Váquez?
9. Queda en el aire la posible vinculación entre esta Corporación y su título con la devoción y el culto concepcionista de la Hdad. Sacramental de San Andrés, que efectuó su Voto Concepcionista en 1653.

CAJA DE HUELVA Y SEVILLA
EL MONTE

Crecemos a su servicio

GRUPO
CIVITAS
TECNICOS INMOBILIARIOS

ARQUITECTURA Y URBANISMO • AGENCIA INMOBILIARIA

JUAN RAMON CUERDA RETAMERO

ARQUITECTO
AGENTE DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA

FERNANDO IV, 21. LOCAL - 41011 SEVILLA - TELEFONOS 445 91 45 - 445 67 71 - FAX 428 04 50.